



reeducaxmar
red y recursos de
educación marina



Reservas Marinas



MINISTERIO
DE AGRICULTURA Y PESCA,
ALIMENTACIÓN Y MEDIO AMBIENTE



Tipo de entidad: Administración Pública. Administración General del Estado

Ámbito geográfico de actuación: España

Objetivos y líneas de actuación: Mantenimiento y seguimiento de zonas de protección pesquera en el marco de la red de reservas marinas de España. Las reservas marinas constituyen una medida específica que contribuye a lograr una explotación sostenida de los recursos de interés pesquero, estableciendo medidas de protección específicas en áreas delimitadas de los caladeros tradicionales. Estas áreas, en cuya selección se tiene en cuenta su estado de conservación, deberán reunir determinadas características que permitan la mejora de las condiciones de reproducción de las especies de interés pesquero y la supervivencia de sus formas juveniles. El efecto de una reserva marina se manifiesta por una recuperación significativa de los caladeros en los que está inserta por efecto de la dispersión de las especies cuya reproducción se ha protegido en la misma.

Web: <http://www.magrama.gob.es/es/pesca/temas/proteccion-recursos-pesqueros/reservas-marinas-de-espana/rmarinas-intro.asp>

<http://www.reservasmarinas.net>